

COLOMBIA

La CUT dividida por apoyo a la reforma tributaria de Petro: “Es renunciar a la defensa de los trabajadores”

Cinco miembros del Comité Ejecutivo Nacional rechazaron el respaldo de la central obrera a la reforma fiscal presentada por el Gobierno

27 de Septiembre de 2022



Marcha de centrales obreras en 2019 (Colprensa - Sergio Acero)

Fue histórico para la **Central Unitaria de Trabajadores (CUT)** apoyar, por primera vez, un gobierno al llegar Gustavo Petro a la Presidencia de la República. Sin embargo, la cercanía con el mandatario no ha convencido a todos los miembros de una de las agremiaciones sindicales más grandes del país, que se encuentra dividida por el apoyo a la reforma tributaria.

Diógenes Orjuela, expresidente de la CUT y señaló que el “respaldo de la @cutcolombia a la Reforma Tributaria **es renunciar a la defensa de los trabajadores, el pueblo y la Nación**”, tras compartir un comunicado suscrito por cinco miembros del Comité Ejecutivo Nacional compuesto por 21 líderes sindicales.

A parte de Orjuela, el rechazo al respaldo expresado por la CUT a la reforma tributaria del ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo que fue anunciado este 26 de septiembre, lo firman Victoria Avendaño, Laura Munévar, Timoteo Romero y Omar de Jesús Giraldo.

LO ÚLTIMO



Harold Lozano en defensa de James Rodríguez: “Si está en buenas condiciones físicas, tiene que jugar en la selección”

La definición de belleza de Laura Tobón: “es sinónimo de confiar en nosotros mismos”

Vuelven a aplazar adjudicación del Canal del Dique

Reforma al CNE tendría un “margen muy estrecho” de discusión en el Congreso: Humberto de la Calle

Autoridades de Bogotá han desarticulado 208 bandas delincuenciales en lo que va del año

Los ejecutivos gremiales sostienen que el apoyo del OCDE, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y las calificadoras de riesgo al texto fiscal evidencia una política neoliberal que privilegia impuesto regresivos, hacer del país un deudor viable, confiable y suplir los déficits existentes y continuar con el pago de la deuda externa.

RESPALDO DE LA CUT A LA REFORMA TRIBUTARIA **RECONOCIMIENTO A LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES, EL PUEBLO Y LA NACION.**

En conmemoración del día 28 de septiembre de 2022, aprobado por el Consejo del Comité Ejecutivo de la Central Única de Trabajadores se expresa que: “La CUT respalda la reforma tributaria progresiva del gobierno de Petro”. Considera una oportuna y más equitativa decisión el haberse tomado las decisiones que esta reforma contiene en contra de los multinationales, la población y el presupuesto nacional. Esto conlleva la medida que fue exigida en la última Junta Nacional, y que fue aprobada, el que la CUT manifieste una posición de respaldo y autonomía frente al gobierno de Gustavo Petro, así como lo ha hecho históricamente desde su creación.

Indicamos los siguientes motivos que sustentan nuestra declaración:

- Esta reforma tributaria es avalada desde la OCDE, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y las calificadoras de riesgo al texto fiscal. Estas organizaciones políticas multinationales en países como Colombia. Tienen por objetivo aumentar los impuestos, continuar generando la extracción tributaria a nivel mundial (local y el pago de la deuda) desde ciertos sectores. Esto con el propósito de aumentar los recursos para mantener políticas de crisis económicas, del propio gobierno nacional y algunas de sus políticas.

La propuesta de Reforma Tributaria contiene y privilegia impuestos regresivos, claramente señalados por el FMI como oportuno en las recomendaciones de su visita de noviembre de 2022. En esta propuesta se incluyen impuestos regresivos al carbono y más a los vehículos, bebidas azucaradas y aumentos como recargos para sacar los impuestos políticos, hacer del país un deudor viable, confiable y suplir los déficits actuales.

- En esta reforma con el impuesto adicional, las gaseosas, producto de enorme consumo popular, quedan con un impuesto del 32%, lo mismo sucede con el aumento de impuestos a los alimentos ultra procesados, la reforma propone un impuesto a los aceites, nuevo impuesto a las combustibles, adicional un incremento del 10% para el gasolinas y 200 pesos el ACPM que se suma al impuesto nacional por el fondo de estabilización y mantenimiento del gobierno nacional un impuesto adicional un impuesto adicional del 20% hasta el 50%. Este paquete de impuestos que afecta al bolsillo de la población en general y de los más pobres en especial, es un verdadero alboroto de 3 billones de pesos. Si se eliminan los impuestos heredados tributarios al sector financiero y asegurador, se generaría beneficios tributarios al pueblo de cinco millones de pesos.

- Mantiene los privilegios tributarios de las empresas extranjeras frente a las nacionales en el impuesto de renta. La multinationales más ricas, cerca de 500, solo tributan el 20% y las nacionales el 35%, sometiéndolas a una desventajosa competencia. Esta regresiva más, es que, a los más pequeños y medianas empresas generadoras del empleo la reforma les crea obligaciones por la CUT, así se obliga el presupuesto que a las grandes empresas nacionales, sin estabilidad la progresividad que siempre hemos exigido desde la CUT por las Mayores. También se un golpe a los trabajadores en tanto crean contra la calidad y cantidad del empleo. Es claro que en el momento de la reforma se le sacan los recursos al pueblo, se saca para más a las multinationales, más complementando con los recursos que se le destinan en los otros Estados y lo que se ve en los otros impuestos del IVA.

- Mantiene los privilegios para uno de los sectores más ricos del país, el financiero y asegurador, continúa con el impuesto del 10% a quienes compran títulos de deuda pública con los que obtiene gran ganancias a costa del endeudamiento del país. Las multinationales continúan sin pagar impuestos por los dividendos que envían del país. No incrementa ningún impuesto a los bancos y el sector financiero continuando el sistema de los multinationales en tanto disminuyen el impuesto de los trabajadores no pueden deducir costos, contrario a lo de las sociedades mínimas y profesionales independientes.

- La firma que se genera la firma con el pago del impuesto de renta es oportuna en tanto la tasa efectiva de tributación es más suave en la medida en que más alto son los ingresos. Por ejemplo, genera con mayor fuerza a quienes heredan los 10 millones de pesos mensuales y que con la reforma quedan cinco veces, que a los que tienen ingresos de menos de cinco millones. Así mismo, este paquete aliviana gravemente los impuestos de los multinationales en tanto disminuyen el impuesto de los trabajadores no pueden deducir costos, contrario a lo de las sociedades mínimas y profesionales independientes.

- Esta reforma generará por primera vez los pensionados, que desde cualquier momento que se otorga debe ser beneficiario, así lo ha señalado siempre la CUT, pero que en materia tributaria se crea legalidad al tiempo de las pensiones adicionales, como ya sucedió con el 4.1000 y el porcentaje del IVA. Se creó un arroyo contra los pensionados y los jubilados, en tanto se creó el fondo pensionado de la producción de una actividad económica, en su abono, puntualmente se aplica al impuesto laboral en su totalidad.

De igual manera, los ingresos laborales son producto del trabajo, la tributaria los obliga con la tasa del capital, lo cual es oportuno y se hace así para dejar a las multinationales con los vehículos y gases que tienen hoy. La concentración es más perjudicial por la reciente declaración de la OCDE de que sea en un futuro un paquete similar para todos los 50 millones de pesos, que que regrese un grado de igualdad más alta.

- Se le saca un duro golpe a la fuerza de trabajo que se le quite los beneficios tributarios que le permite deducir los gastos del impuesto a lo más significativos con los multinationales del país.

A esto se suma el impuesto a los exportaciones, sobre que se realizó cuando el precio del barrel de petróleo está por encima de los 80 dólares, que se le aumentan los impuestos que a los multinationales del Caribe se le cobraba solo cuando el precio de la gasolina sea por encima de 30 dólares, que para nadie. Este paquete es evidente contra a la fuerza de trabajo y el presupuesto nacional del país y un golpe en favor de las multinationales del Caribe, los multinationales que siempre se apoyó recursos al Estado al estado por impuestos, ganancias e impuestos.

Se ha dilapidado la vida económica desde las anteriores reformas tributarias, nunca se pagaba tanto dinero por la CUT, de que quienes tienen ingresos mensuales de por lo más de 10 millones de pesos son ricos, tanto que hace como un millón para en donde la política cambia en la misma medida de la población. En Colombia 50 personas tienen un patrimonio superior a los 2 billones de pesos, este paquete de golpe rico, junto con las multinationales y el gran sector financiero, se va generando una alianza tributaria con la progresividad regresiva, a nivel de los más pobres. A esto se le suman los privilegios y exoneraciones que se confiere con totalidad con gobiernos, otorgando en muchos estados y bases de las poblaciones el funcionamiento de una economía sistema tributaria.

Es por estos motivos que consideramos oportuna la decisión de la mayoría del Comité Ejecutivo de la CUT de apoyar esta reforma tributaria poniendo la independencia y autonomía frente al gobierno de Gustavo Petro. En realidad, la tributaria se convierte en un golpe a los multinationales, las clases medias, los empresarios nacionales y en su momento a la órbita de los organismos multinationales.

JOSE ROGNER ORRELA GARCÍA
Ejecutivo Nacional de la CUT

VICTORIA AYSNABO PIEDROZZO
Ejecutivo Nacional de la CUT

LARA MUNEVAR CASTAÑEDA
Ejecutivo Nacional de la CUT

TIMOTEO DOMINGO BARRALES
Ejecutivo Nacional de la CUT

OMAR DE JESUS GIBALDO AGUIRREZ
Ejecutivo Nacional de la CUT

Rechazo de ejecutivos de la CUT a la reforma tributaria

“En esta reforma con el impuesto adicional, las gaseosas, **producto de enorme consumo popular**, quedan con un impuesto del 32%; lo mismo sucede con el aumento de impuestos a los alimentos ultra procesados; la reforma propone un impuesto a los plásticos de un solo uso **donde se empaca casi toda la canasta básica**”, señalan en el comunicado, por lo que en su concepto afectaría a las clases populares que el gobierno dice proteger.

Sostienen que el impuesto al carbono termina por afectar los combustibles y subirá 181 pesos el precio de la gasolina y 240 en del ACPM. “Este paquete de impuestos que afecta el bolsillo de la población en general y de los más pobres en especial, recaudaría alrededor de 5 billones de pesos. **Si se eliminara los jugosos beneficios tributarios al sector financiero y asegurador, de ganancias billonarias, podría recaudarse el doble de estos impuestos contra el pueblo**”, señalaron.

Por el contrario, aseguran que mantiene lo que denominan privilegios tributarios a empresas extranjeras frente a las nacionales en el impuesto de renta. “Las multinacionales más ricas, cerca de 500, solo tributan el 20% y las nacionales el 35% sometiéndolas a una desventajosa competencia”, sostienen.

Acuden a una crítica que también ha elevado Acopi respecto al tratamiento de las pequeñas y medianas empresas en el impuesto de renta. **Señalan que la reforma considera una tasa igual para todas las empresas sin tener en cuenta las utilidades**, por lo que sería un impuesto regresivo.

Acopi le propuso al presidente una tasa de **20 % para las más pequeñas y 25 % para las medianas** y señaló que cuentan con apoyo del Congreso para esa modificación. Estas empresas, según el gremio, representan el 98 % del tejido empresarial del país y el 80 % del empleo.

“También es un golpe a la clase trabajadora en tanto atenta contra la calidad y cantidad del empleo. **Es decir que en el escenario de las empresas la reforma no le saca un solo peso adicional**, ni toca para nada a las multinacionales, esto complementado con las empresas que se localizaron en las zonas francas a las que se le saca un solo peso adicional”, dijo el representante de la CUT.

que no se les cobra impuesto del IVA , señalaron los directivos de la CUT.



Diógenes Orjuela (Colprensa - Diego Pineda)

Rechazan el impuesto del 5 % a los títulos de deuda y el 3 % a los bancos y el sector financiero, que consideran tasas irrisorias que se mantienen en la reforma tributaria. Además, no están de acuerdo con que se graven las pensiones porque la mesada no es una actividad laboral y hacerlo por primera vez podría terminar por reducir el rango.

“La forma en que se plantea la nueva carga tributaria del impuesto de renta es regresiva en tanto la tasa efectiva de tributación es más suave en la medida en que más altos son los ingresos. Por ejemplo, golpea con mayor dureza a quienes bordean los **10 millones de pesos mensuales, y que son la mayoría siendo clase media, que a los que tienen rangos de ingresos más altos**”, agregaron los líderes gremiales.

Consideran que el impuesto a las exportaciones de **petróleo** es un castigo para **Ecopetrol** que no tienen en cuenta los millonarios recursos que aporta al país, por establecer el impuesto a partir del precio de 48 dólares, que es común. Además, sostienen que en ese marco fiscal hay un sesgo en favor de multinacionales de carbón que “se les cobrará solo cuando el precio de la tonelada este por encima de 85 dólares, que poco sucede”.

Los miembros del Comité Ejecutivo señalan que esta es la primera vez que la CUT aprueba una reforma tributaria, lo que representa una afectación a la independencia que debe sostener esa agremiación independientemente del gobierno nacional y de los partidos.

SEGUIR LEYENDO:

[Gustavo Petro criticó ataque contra Francia Márquez durante la marcha en Bogotá: “Este odio racista es irracional”](#)

[Balance de las marchas en contra del Gobierno: unas 70.000 personas en todo el país e intentos de infiltrar las protestas reportó la Policía](#)

TEMAS RELACIONADOS

COLOMBIA-NOTICIAS

CUT

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES

REFORMA TRIBUTARIA

GUSTAVO PETRO

DIÓGENES ORJUELA

MÁS LEIDAS AMÉRICA

Mariana Ramírez del Villar habla de la permanencia de 'Esto es Guerra' en TV: "Nos toca renovar"

La directora de contenidos de PRO TV se refirió a los 10 años de 'Esto es Guerra' en televisión y los planes a futuro que tiene con este contenido.



Tras ganar las elecciones en Italia, Giorgia Meloni expresó su apoyo a Volodimir Zelensky

La líder de ultraderecha que se convertirá en primera ministra de Italia respondió un mensaje de felicitaciones del mandatario ucraniano y ratificó que "pueden contar" con su gobierno



Pedro Castillo propuso un Comando Conjunto Político, "para conducir los destinos del país"

El mandatario participó de un acto castrense en el norte del país. Acompañado del ministro de Defensa, Daniel Barragán, se sumó a las arengas y cantó el himno a la bandera con los efectivos presentes.



Cachaza se mostró visiblemente afectada cuando le preguntaron sobre su ruptura con Rafael Cardozo

Visiblemente afectada, la brasileña decidió guardar silencio cuando le consultaron sobre el fin de su relación con el exchico reality.



El futuro de la viruela del mono en la Argentina tras un aumento del 42,5% de los casos semanales

Desde fines de mayo se han confirmado 326 casos en el país. Qué opinan cinco expertos médicos consultados por Infobae sobre el futuro del brote y cuál es la situación de las vacunas



MAS NOTICIAS

TE PUEDE INTERESAR

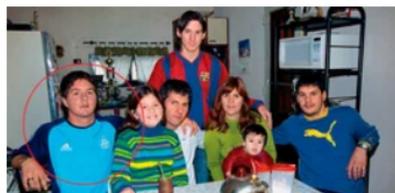
Visa de EEUU para mexicanos: para qué solicitantes se eliminará la entrevista consular



El malquerido de Hollywood: por qué nadie quiere trabajar con Edward Norton



Quedó libre de Newell's, se probó en Chile y en Bulgaria: la historia de Rodrigo Messi, el hermano mayor que inspiró a Lionel a ser futbolista



Estas 3 webs crean imágenes con inteligencia artificial usando palabras



Eligieron los cien mejores libros de todos los tiempos: hay seis latinoamericanos en la lista



De qué hablamos cuando hablamos de animales silvestres y de mascotas



MUNDO



Kenia López Rabadán acusó a Adán Augusto López de ser "una corcholata más"

Pedro Castillo propuso un Comando Conjunto Político, "para conducir los destinos del país"

Cachaza se mostró visiblemente afectada cuando le preguntaron sobre su ruptura con Rafael Cardozo

El futuro de la viruela del mono en la Argentina tras un aumento del 42,5% de los casos semanales

Tras las amenazas nucleares de Putin, EEUU intensificó sus esfuerzos para detectar movimientos o comunicaciones militares rusas

INFOBAE AMÉRICA



Mariana Ramírez del Villar habla de la permanencia de 'Esto es Guerra' en TV: "Nos toca renovar"

Por esta razón la reforma tributaria de Gustavo Petro ya no recaudará 25 billones de pesos

Tras ganar las elecciones en Italia, Giorgia Meloni expresó su apoyo a Volodimir Zelensky

Kenia López Rabadán acusó a Adán Augusto López de ser "una corcholata más"

Pedro Castillo propuso un Comando Conjunto Político, "para conducir los destinos del país"

ENTRETENIMIENTO



Revelaron los últimos mensajes de texto que Anthony Bourdain le envió a Asia Argento antes de quitarse la vida

"Blonde", la nueva película sobre la vida de Marilyn Monroe que recrea los atuendos más icónicos de la actriz

Estas son las series de Netflix que atraen al público de Argentina

Gwyneth Paltrow posó desnuda como una "diosa dorada" para celebrar sus 50 años

Ester Expósito arrasó en Instagram con espectacular vestido rojo

DEPORTES



¿Cuántos mundiales ganó Diego Armando Maradona?

El grupo que le tocó a la selección argentina en el Mundial de Qatar 2022

Denunciaron "campana de golpeteo" contra Checo Pérez por sus últimos resultados

El agónico gol ante Portugal con el que España clasificó al Final 4 de la Nations League y provocó el fastidio de Cristiano Ronaldo

La polémica decisión que tomó la Fórmula 1 para 2023: cómo afectará a los equipos



infobae

Infobae

Argentina

América

México

Colombia

RSS

Perú

Últimas Noticias

Contáctenos

Redacción

Empleo

Contacto Comercial

Redes Sociales

Facebook

Twitter

Instagram

Contáctenos

Términos y Condiciones

Política de Privacidad

